



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 059 261**

⑫ Número de solicitud: U 200402777

⑤① Int. Cl.7: **B65D 33/04**

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫② Fecha de presentación: **09.12.2004**

⑦① Solicitante/s: **CRISTÓBAL MESEGUER, S.A**
Camino Alejandro, 14
30570 Beniajan, Murcia, ES

④③ Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2005**

⑦② Inventor/es: **Meseguer Huertas, José M^a**

⑦④ Agente: **Roeb Díaz-Álvarez, María**

⑤④ Título: **Elemento continuo para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares.**

ES 1 059 261 U

DESCRIPCIÓN

Elemento continuo para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un elemento continuo, que puede ser indistintamente una banda continua o un tubo continuo, de los suministrados en forma de bobina para la fabricación de bolsas como las utilizadas en el envasado de productos hortofrutícolas y similares, de manera que a partir del citado tubo o previa transformación de la banda continua en un tubo, éste es fragmentable en módulos dimensionalmente acordes con el tamaño previsto para las bolsas, que se cierran convenientemente por uno de sus extremos para constituir el fondo de la bolsa, y posteriormente por el otro extremo, para cierre de la misma tras su llenado.

El objeto de la invención es conseguir un elemento en el que se combinan áreas cerradas y áreas enrejilladas, unas para permitir la personalización de las bolsas, es decir, para permitir la impresión sobre las mismas de cualquier tipo de información, y las otras para permitir tanto la aireación como la directa visualización del producto.

Antecedentes de la invención

El propio solicitante es titular de la patente de invención P 200200417, en la que se describe una banda continua para la fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, y del modelo de utilidad U 200200585 donde se describe a su vez una banda tubular con la misma finalidad, de manera que tanto en uno como en otro caso se parte de una banda continua de material plástico, modulada longitudinalmente y provista en cada módulo de una serie de ventanas a las que se fijan respectivos fragmentos de red, mediante termosoldadura, para conseguir los efectos de visualización y aireación del producto a que se ha hecho mención con anterioridad, sin otra diferencia que mientras que en la patente de invención citada la banda continua debe ser transformada primeramente en un tubo continuo, por parte del consumidor de la misma, en el segundo caso se suministra a dicho consumidor la citada banda ya convertida de antemano en un tubo continuo.

El solicitante es también titular de la patente de invención P 200200418, en el que con independencia de otras características que no viene al caso, se parte también de una banda continua con ventanas enrejilladas, con la salvedad que en el presente caso la banda continua es de papel y la fijación de los fragmentos de red se lleva a cabo con la colaboración de adhesivos adecuados.

Descripción de la invención

El elemento que la invención propone, que puede materializarse indistintamente en una banda o en un tubo continuo, como anteriormente se ha dicho, se basa en una concepción estructural distinta para el mismo, de manera que el cuerpo base de la banda o el tubo, el portador de las citadas ventanas, pasa a ser de estructura reticular, es decir, a consistir en una malla de plástico con cualesquiera características apropiadas y, como acaba de decirse, en la misma se definen las ventanas citadas en cualquier número, dimensiones y disposición apropiadas, mientras que son éstas ventanas las que se cierran, bien mediante una lámina o una pluralidad de láminas de plástico cerrado, o bien mediante una lámina o una pluralidad de láminas

de papel, ya que tanto en uno como en otro caso una lámina única puede afectar a una o más alineaciones de ventanas, o bien pueden existir módulos cerrados formal y dimensionalmente adecuados a cada una de tales ventanas.

Dado que la forma, tamaño y disposición de dichas ventanas no tiene prácticamente limitación alguna, los sectores cerrados y reticulados de cada bolsa tampoco tienen ninguna limitación en cuanto a su tamaño, configuración y disposición en el seno de la misma.

Opcionalmente, las citadas ventanas pueden no existir, de manera que la banda o tubo de estructura reticular presente una superficie totalmente continua, situándose igualmente sobre la misma, en las zonas que anteriormente ocupaban las citadas ventanas, una lámina o una pluralidad de láminas de papel o plástico cerrado.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra un despiece en perspectiva de un elemento para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, realizado de acuerdo con el objeto de la invención, concretamente de acuerdo con un ejemplo de realización práctica en el que dicho elemento se materializa en una lámina continua.

La figura 2.- Muestra, también según una vista en perspectiva, el conjunto de la figura anterior debidamente montado.

La figura 3.- Muestra una variante de realización del elemento de la invención, según una representación similar a la de la figura 2.

La figura 4.- Muestra, igualmente según una representación en perspectiva, el elemento de las figuras 1 y 2 tras su transformación en un cuerpo tubular.

La figura 5.- Muestra una representación similar a la de la figura 4, pero correspondiente a la opción en la que el cuerpo tubular carece de ventanas.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas, especialmente de las figuras 1 y 2, puede observarse como el elemento continuo que la invención propone, que en este caso se trata de una banda continua, está constituido a partir de una banda (1), de estructura reticular, concretamente de malla de plástico, de anchura considerablemente doble a la de las bolsas a obtener, lámina (1) a lo largo de la cual se establecen agrupaciones de troquelados o ventanas (2-3-3'), preferentemente una agrupación para cada bolsa a obtener, existiendo como mínimo una ventana (2) en cada módulo o sector correspondiente a una bolsa, y estando cada una de dichas ventanas (2-3-3'), o cada agrupación de ellas, destinada a recibir mediante termosoldadura a un fragmento (4) de lámina cerrada (4), indistintamente de plástico o papel, que en el primer caso se fijarán a la red o cuerpo base (1) mediante líneas de termosoldadura y en el segundo mediante líneas de adhesivo, en cualquier caso dispuestas perimetralmente con respecto a las ventanas (2-3-3') en el caso de que para módulo o bolsa se haya previsto una única

ventana (2), como en el ejemplo representado en la figura 3, los citados fragmentos (4) de lámina cerrada, previstos para cada módulo o bolsa, puede materializarse en una franja asimismo continua (5), convenientemente situada y fijada al cuerpo base reticular (1), siendo evidente que esta solución de la figura 3 es igualmente aplicable al caso de las figuras 1 y 2, bien estableciendo una banda cerrada única más ancha, que afecte tanto a las ventanas (2) como a las ventanas (3-3'), o bien utilizando tres bandas continuas y cerradas, una para la alineación de ventanas (2), otra para la alineación de ventanas (3) y la tercera para la alineación de ventanas (3').

En cualquier caso el cuerpo base (1) está destinado a cerrarse sobre sí mismo configurando el cuerpo tubular mostrado en la figura 4, del que se puede partir también inicialmente con idéntica estructuración, es decir, con el mismo cuerpo base (1) de estructura reticular y las mismas ventanas cerradas mediante láminas continuas, cuerpo tubular sobre el que se esta-

blecerán posteriormente las líneas de termosoldadura transversales (6) y (6'), para cierre del fondo de cada módulo o bolsa, y para el cierre definitivo de cada bolsa una vez que ésta ha sido llenada con el producto de que se trate.

Tanto cuando se parte de una banda continua como cuando se parte de un cuerpo tubular, pero especialmente en este último caso, el cuerpo base (1), de estructura reticular, puede carecer de ventanas (2-3), recibiendo no obstante en las imaginarias zonas correspondientes a las mismas fragmentos (4) o una franja continua (5) a base de la citada lámina cerrada, que como anteriormente se ha dicho pueda ser indistintamente de plástico o de papel.

En cualquier caso se consiguen bolsas o módulos de elemento continuo con zonas cerradas y zonas enrejilladas, que permiten tanto la disposición de toda la información gráfica que sea necesaria en cada caso, como la aireación y visualización del producto contenido en su interior.

REIVINDICACIONES

1. Elemento continuo para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, que materializándose indistintamente en una banda continua posteriormente transformable en un tubo asimismo continuo, o materializándose directamente en dicho tubo, se **caracteriza** porque incorpora un cuerpo base, correspondiente a la banda continua anteriormente citada, a base de una estructura reticular de naturaleza plástica, afectada por una pluralidad de ventanas adecuadamente distribuidas, que se cierran mediante fragmentos de una lámina continua o cerrada, convenientemente fijados a la periferia de las citadas ventanas.

2. Elemento continuo para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque la lámina continua o cerrada está obtenida indistintamente a partir de plástico o papel, de manera que en el primer caso se fija al cuerpo base y reticular mediante termosoldadura, mientras que en el segundo caso lo hace mediante adhesivo.

3. Elemento continuo para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las citadas ventanas de la banda reticular se repiten secuencialmente a lo largo de la misma en correspondencia con cada una de las bolsas a obtener, existiendo como mínimo una ventana para cada bolsa.

4. Elemento continuo para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque cada fragmento de lámina continua y cerrada afecta indistintamente a una sola ventana, a una alineación longitudinal de ventanas o a una alineación transversal de las mismas, en el contexto del cuerpo base.

5. Elemento continuo para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque opcionalmente la banda continua o el tubo asimismo continuo, carecen de ventanas, recibiendo en correspondencia con la imaginaria situación de las mismas bandas cerradas de plástico o papel, convenientemente fijadas a la estructura reticular y plástica.

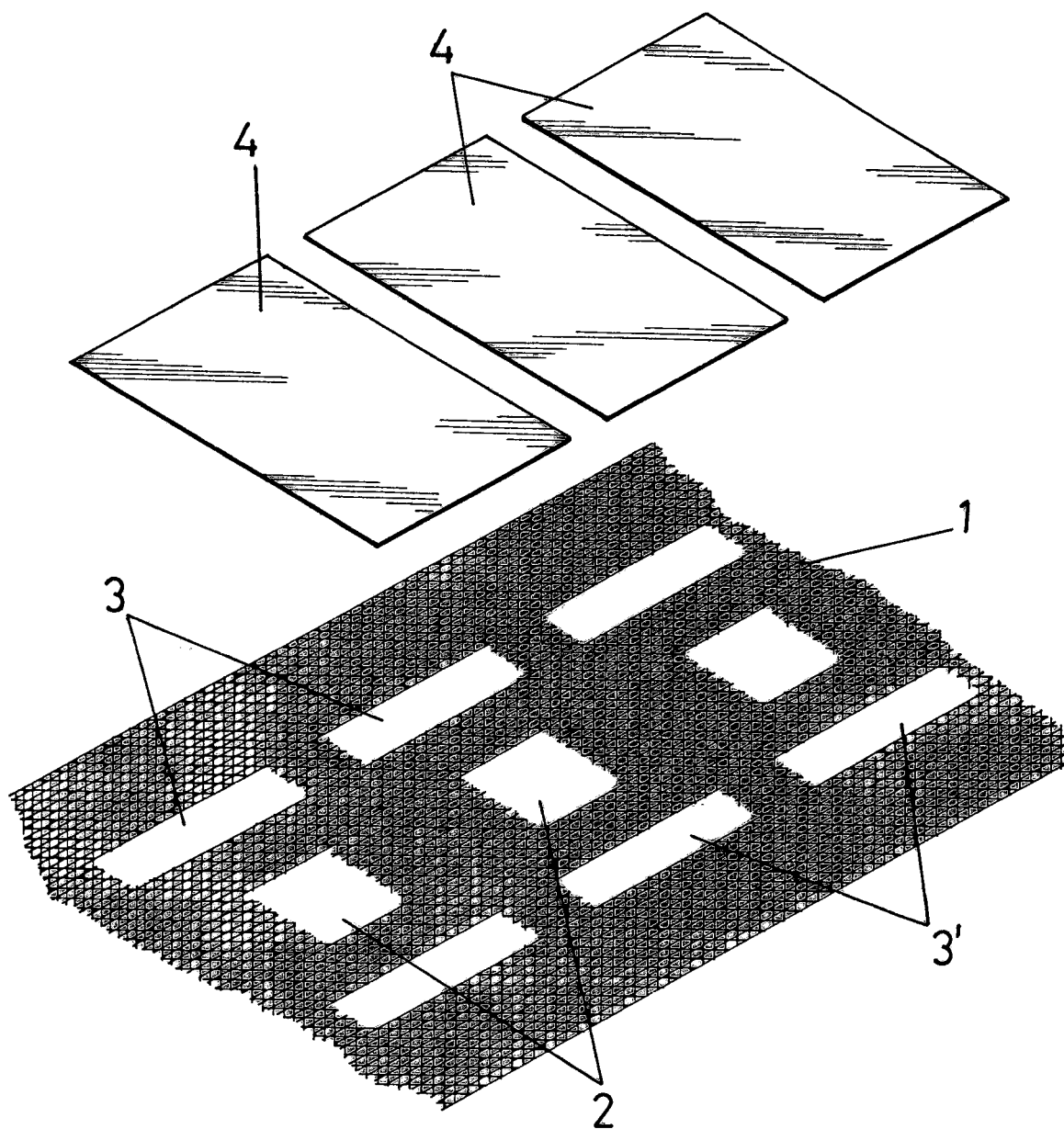
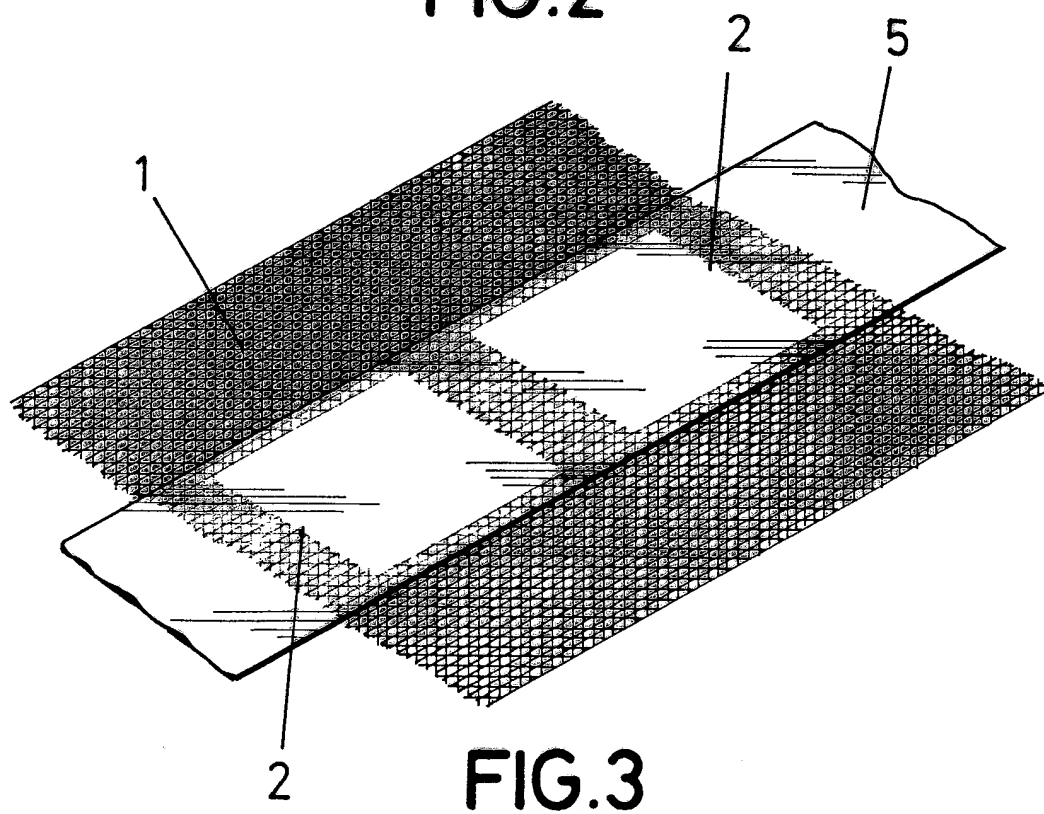
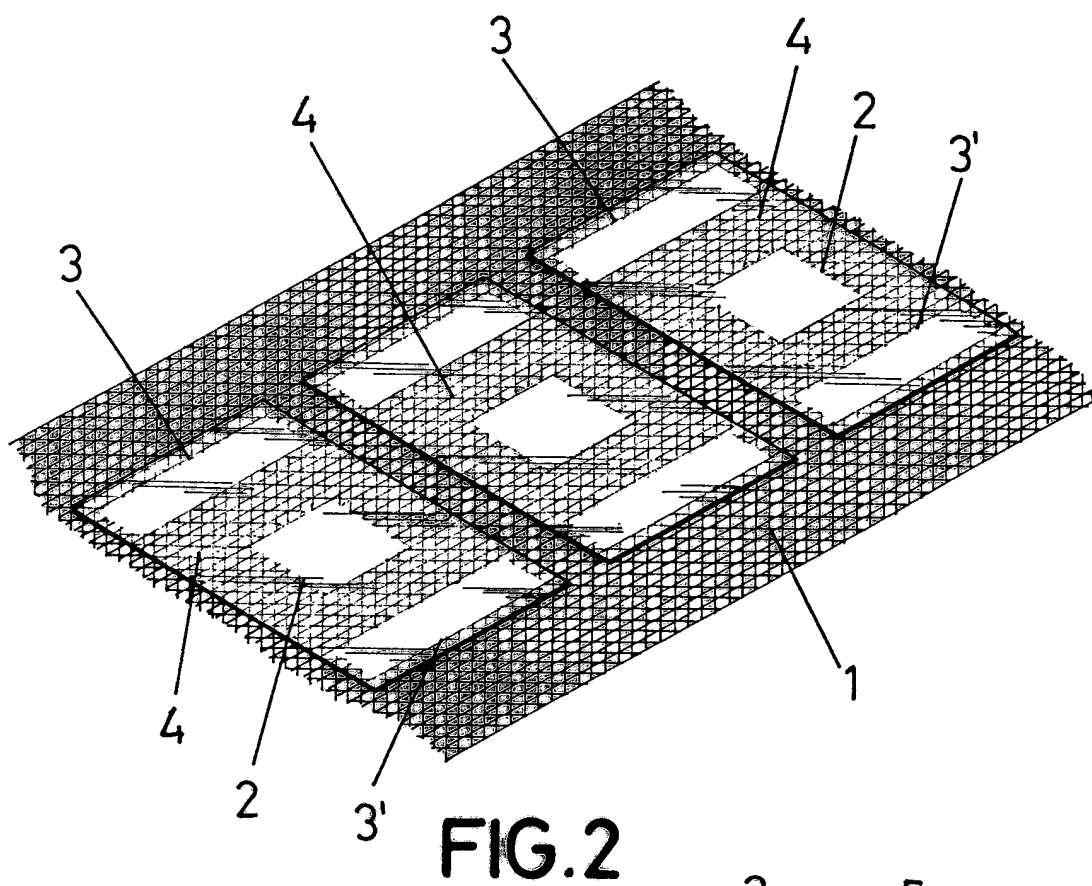


FIG.1



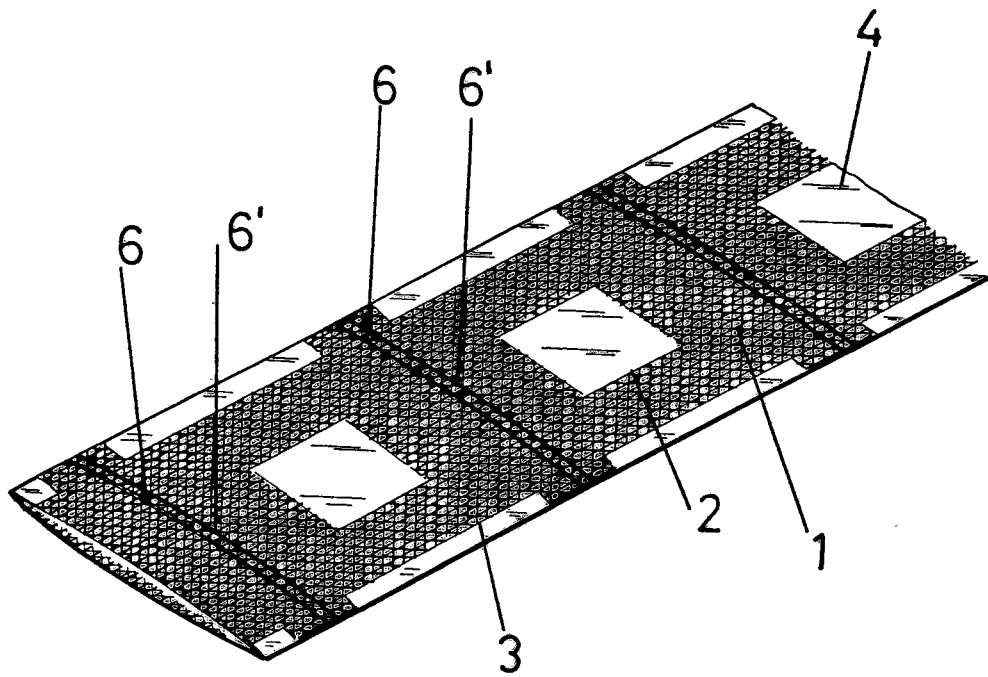


FIG.4

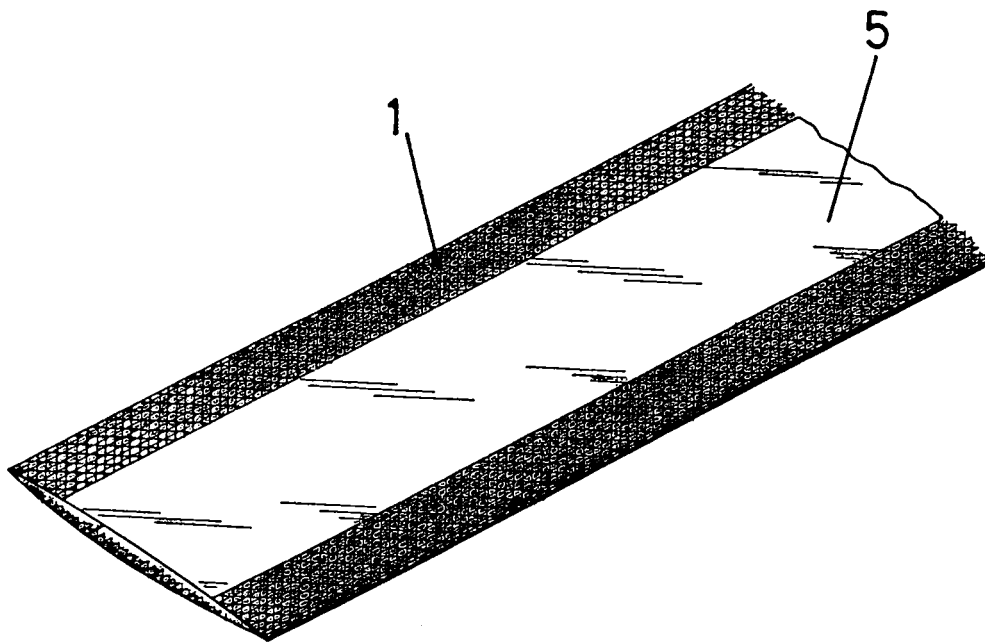


FIG.5